

# PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

## UNIDAD DE TRANSPARENCIA

### ¿Qué debo saber sobre los derechos ARCO?

#### Costos

El artículo 29 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, establece que **el ejercicio de los derechos ARCO es gratuito**. Sólo podrán realizarse cobros para recuperar los costos de reproducción, certificación o envío, conforme a la normatividad que resulte aplicable, al efecto puede Usted consultar el **Acuerdo General número 03/2017 del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California**, para ver el acuerdo [presione aquí](#).

Es importante mencionar que **cuando el titular proporcione el medio** magnético, electrónico o el mecanismo necesario para reproducir los datos personales, o bien, cuando implique la entrega de no más de veinte hojas simples, **no se generan costos**.